

## Resumen Ejecutivo al 31 de Agosto de 2004

### A. CONTRATO DE LICENCIA DE EXPLOTACION DEL LOTE 88

Operador: *Consortio Pluspetrol Perú Corporation S.A. y otros*

#### Avance:

Al 31 de agosto de 2004 se encuentran concluidos las obras e instalaciones de sísmica 3D, perforación de pozos, construcción de los Flow lines, Planta Criogénica de Malvinas, y Planta de Fraccionamiento de Pisco.

Continúa la producción de los pozos de San Martín 1 y San Martín 3, que se inició el 09 de abril con la entrega de hidrocarburos a la Planta Criogénica de Malvinas.

OSINERG ha emitido la Opinión Favorable para el uso y funcionamiento de las siguientes Plantas de Pluspetrol Perú Corporation S.A.:

- Planta de Separación de Gas en Las Malvinas.- Con Resolución de Gerencia de Fiscalización en Hidrocarburos de OSINERG N° 2140-2004-OS/GFH-UO/D de 06 de julio del 2004
- Planta de Fraccionamiento (On-Shore) de Pisco.- con Resolución de Gerencia de Fiscalización en Hidrocarburos de OSINERG N° 2670-2004-OS/GFH-UO/D de 11 de agosto del 2004.

El Informe Técnico con opinión favorable para el uso y funcionamiento del Terminal Marítimo de Carga (Off-Shore) se encuentra en trámite y se estima quede listo la primera semana de setiembre.

La Planta de Malvinas viene produciendo de acuerdo a la demanda, un promedio de 1 600 Mm3/día de Gas Natural seco y 25 000 barriles por día de Líquidos de Gas Natural.

#### Principales Actividades

OSINERG ha verificado que se encuentra en proceso la reforestación las áreas que fueron intervenidas durante la construcción de las líneas de conducción (flow lines). Adicionalmente, Pluspetrol viene trabajando viveros para completar el cierre del Flowline y sus campamentos, en el tramo entre Malvinas y San Martín1.

OSINERG efectuó la supervisión social de las actividades de Pluspetrol en el área de la Reserva Territorial del Estado a favor de los grupos étnicos Nahua-Kugapakori. Dichas actividades se desarrollan en la Locación San Martín 3 y en parte del flowline del tramo entre San Martín 1 y San Martín 3.

En la Locación San Martín 3 se constató que trabajan un total de siete personas, entre ellos un vigía Machiguenga encargado del cumplimiento del Plan de Contingencia Antropológico, para los casos de avistamientos de pobladores nativos no contactados, de acuerdo con el compromiso del Estudio de Impacto Ambiental y Social .Estamos solicitando el incremento del número de vigías en el Lote 88.

En el Lote 88 el avance del programa de Compensación a las Comunidades Nativas por Impactos Directos (Fondo de Inversión) es 67% y el de Compensación por Impactos Indirectos (Transito Fuvial) es del 85%

De acuerdo a la información proporcionada por PERUPETRO, supervisor del Contrato de Licencia para la explotación del Lote 88, el monto de la inversión programada para todo el año 2004 es de US\$ 98.50 millones, habiéndose ejecutado hasta el 31 de julio de 2004, la suma de US\$ 102.10 millones. El monto invertido sólo durante el mes de Julio fue de US\$ 8.00 millones.

El monto total invertido hasta la fecha de US\$ 730.80 millones, se ha financiado con recursos propios del consorcio liderado por Pluspetrol y con préstamos puente (para equipamiento y maquinarias).

**B. CONTRATOS DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL Y LIQUIDOS DE GAS NATURAL DESDE CAMISEA HASTA LA COSTA**Operador: *Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP)***Avances**

La construcción de los Ductos de Transporte al 31 de agosto 2004, se encuentran concluidos, al igual que las Estaciones de Bombeo y Reductoras de Presión, la Estación Terminal de TGP en Lurín y en Playa Lobería en Pisco.

La Empresa ENBRIDGE de Canadá, designada por la Dirección General de Hidrocarburos, aprobó los protocolos y emitió los certificados de prueba teórica, mediante simulación.

**GAS NATURAL**

Mediante Resolución de Gerencia de Fiscalización en Hidrocarburos OSINERG N° 2718-2004-OS/GFH-CGC de 16 de agosto del 2004, se aprobó el Informe Técnico con dictamen favorable para el inicio de operación del Sistema de Transporte de Gas Natural.

Mediante Carta TGP/GELE/VIR/253/2004 de 25 de agosto del 2004 la Concesionaria comunicó a OSINERG que el 20 de agosto se llevó a cabo la Puesta en Operación Comercial del Sistema de Transporte Gas Natural por ductos

**LIQUIDOS DE GAS NATURAL**

Mediante Resolución de Gerencia de Fiscalización en Hidrocarburos OSINERG N° 2717-2004-OS/GFH-CGC de 16 de agosto del 2004, se aprobó el Informe Técnico con dictamen favorable para el inicio de operación del Sistema de Transporte de Líquidos de Gas Natural.

El día 19 de agosto se inició la transferencia de 15,000 barriles de condensados desde la estación reductora PRS3 al tanque esférico de la planta de Lobería con un caudal de 1 000 barriles por hora.

**Principales Actividades**

Durante la supervisión realizada por OSINERG en el mes se verificó, que continúan en progreso los trabajos de reconfiguración y geotécnica en los puntos críticos de taludes inestables, que se deben realizar conjuntamente con los de revegetación.

El Plan de Cierre Constructivo para los Sistemas de Transporte de Gas Natural y Líquidos de Gas Natural por Ductos fue aprobado con Resolución Directoral N° 086-2004-MEM/AE de 6 de julio de 2004.

Las áreas que fueron ocupadas por los campamentos en el sector selva, continúan sin trabajos de rehabilitación y revegetación. .

Desde el inicio de la obra, hasta el 31 de julio de 2004, la inversión real ejecutada alcanzó la suma de US\$ 683.122 millones, los mismos que han sido cubiertos con el aporte de los accionistas.

**C. CONTRATO DE DISTRIBUCIÓN DE GAS EN LIMA/CALLAO**Operador: *Gas Natural de Lima y Callao SRL (GNLC)*

Al 31 de agosto de 2004, se encontraban terminados los trabajos de construcción del ducto principal, las conexiones con los consumidores iniciales (ramales) y la Estación Inicial City Gate de Lurín

La Empresa ENBRIDGE de Canadá, designada por la Dirección General de Hidrocarburos, aprobó los Protocolos y emitió los Certificados de Pruebas, del Sistema de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos

Mediante Resolución de Gerencia de Fiscalización en Hidrocarburos OSINERG N° 2719-2004-OS/GFH-CGC de 16 de agosto del 2004, se aprobó el Informe Técnico con dictamen favorable para el inicio de operación del Sistema de Distribución de Gas Natural para Lima y Callao.

Mediante Carta GG-GNLC.04.147 de 24 de agosto del 2004, la empresa GNLC comunicó a OSINERG que con fecha 20 de agosto de 2004, han dado inicio a la Operación Comercial, suscribiendo un Acta de Pruebas con TGP y el Estado Peruano.

Se encuentran operando con Gas Natural las nueve (9) plantas de los consumidores iniciales industriales y ETEVENSA con una turbina en prueba.

Al 31 de julio de 2004, el monto de inversión directa real ejecutada en el Contrato BOOT de Distribución reportado por GNLC asciende a US\$ 52.42 Millones de Dólares. Además, hay un gasto adicional de US\$ 6.70 Millones que corresponden a Costos Administrativos de la Sociedad Concesionaria de Distribución, lo que hace un total acumulado de US \$ 59.12 millones. GNLC ha confirmado que las obras del Sistema de Distribución se están financiando con recursos propios y, que el monto de inversión total comprometido en el Contrato de Inversión es de US\$ 55.631 Millones.